

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-020-14
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 08 de abril de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número 32065001-020-14, referente a la "Suministro de Medicamento para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

El C. Leonel Ivan Hurtado López, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, asistida por el C. Juan Ernesto Sánchez Flores, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. 020, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema de Compras Gubernamentales el "Comprasbc" el día 27 de marzo de 2014 referente a la Licitación Pública Nacional número 32065001-020-14, para la "Suministro de Medicamento para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", con recursos autorizados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014; que se llevó a cabo la primera junta de aclaraciones el día 01 de abril de 2014 y una segunda junta de aclaraciones el día 02 de abril de 2014, así mismo notificando que 10 (diez) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **Farmacias Sustentables, S.A.P.I DE C.V, Grupo Farmacéutico de Tijuana S.A. DE C.V., Distribuidora Promedic S.A. DE C.V., SALMED Distribuidora S.A. DE C.V., Marketing Medicinal S.A. DE C.V., Medibac S. DE R.L. de C.V., Farmacéutico, MAYPO,**

S.A. DE C.V., Medigroup del Pacífico S.A. DE C.V., Laboratorios Pisa, S.A. de C.V. y Remedio, S.A. DE C.V.

En términos de los Artículos 21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS -

De conformidad con el artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las propuestas técnicas detalladas y los sobres de las propuestas económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones";

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Farmacias Sustentables, S.A.P.I DE C.V.	Aceptada para su Análisis
Grupo Farmacéutico de Tijuana S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
Distribuidora Promedic S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
SALMED Distribuidora S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
Marketing Medicinal S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
Medibac S. DE R.L. de C.V.	Desechada Debido a que no presentó los documentos solicitados en el punto 8.1 inciso H) que a la

letra dice:

H) Manifiesto del licitante bajo protesta de decir verdad, que las licencias sanitarias y/o avisos de funcionamiento se encuentran a la fecha vigentes ante las autoridades competentes, adicionando a este documento copia simple del aviso de funcionamiento y/o licencia sanitaria (según corresponda) a nombre del licitante participante; la licencia sanitaria deberá indicar la línea de distribución autorizada, Giro de distribuidor en el caso de medicamento controlado.

“La Convocante” se reserva el derecho de verificar los documentos presentados ante las autoridades competentes, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que de no estar vigentes será motivo para desechar su propuesta.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículo 35 numeral 1, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y de conformidad con lo establecido en el punto 4.2 de las bases de la presente licitación, se Desecha su Propuesta.

Remedio, S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
MAYPO, S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
Medigroup del Pacífico, S.A. DE C.V.	Aceptada para su Análisis
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Aceptada para su Análisis

La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad de la Dependencia Solicitante para efectos de su análisis y evaluación, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedará en poder del Comité de Adquisiciones para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las 13:00 horas del día 11 de abril del presente año para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

LEONEL IVAN HURTADO LOPEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES

EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL A SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

ALMA DELIA GALLEGU-ARRIQUIDEZ

EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ÁREA JURIDICA"

ALVARO AVELARDO PALAFOX MARTINEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

ANGELA FLORA PÉREZ PEREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

MARTHA KARINA FIGUEROA MARQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA

"OFICIALIA MAYOR"

DENISE ANGÉLICA VILLARREAL BELTRÁN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

EMPRESA: Remedio SA de CV.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Martha Beatriz Appel Campillo

FIRMA: _____

EMPRESA: Farmaceuticos Mayro
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Juan Javier Quiroz

FIRMA: _____

EMPRESA: Farmacina Sustentable SAPI
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Enrique A Fajardo

FIRMA: _____

EMPRESA: Medibar s de rl de cv.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Almudarez V.

FIRMA: Almudarez

EMPRESA: Laboratorios Pisa SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Rafael Lizarraga Acosta

FIRMA: [Signature]

EMPRESA: MEDI GROUP DEL PACIFICO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LAMBERTO PONCE RODRIGUEZ

FIRMA: [Signature]

EMPRESA: GRUPO FARMACEUTICO DE TITULANA, SA DE CV

NOMBRE: AGUSTIN A. ALBARRAN

FIRMA: [Signature]

ANEXOS

The page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left side, there are three distinct signatures, with the largest one being a cursive name. In the center, there is a signature that appears to be 'G'. On the right side, there are several smaller signatures and initials, including one that looks like 'R' and another that looks like 'H'. There are also some small, isolated marks and characters scattered throughout the page.

PUNTO DE	DOCUMENTO	Farmacias Sustentables, S.A.P.I DE C.V.	Grupo Farmacéutico de Tijuana S.A. DE C.V.	Distribuidora Promedic S.A. DE C.V.	SALMED Distribuidora S.A. DE C.V.	Marketing Medicinal S.A. DE C.V.	Meditrac S. DE R.L. de C.V.	REMEDIUM S.A. DE C.V.	Farmacéuticos MAYRO, S.A. DE C.V.	Medigroup del Pacífico, S.A. DE C.V.	Laboratorios Pira, S.A. de C.V.
	Sobre Propuesta Económica.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Paquete en que participa:										
A.	Propuesta Técnica Detallada (anexo 1)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
B.	Carta compromiso de realizar la entrega de los bienes (anexo 2).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
C.	Manifiesto de facultades (anexo 3)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.	Manifiesto escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 de la Ley. (anexo 4).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E.	Declaración de integridad. En la que manifieste que se abstendrá de adoptar conductas que alteren el proceso (anexo 5).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
F.	Declaración bajo protesta de decir verdad de estar al corriente con sus obligaciones fiscales (anexo 6).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
G.	Manifiesto del licitante bajo protesta de decir verdad, que los registros sanitarios se encuentran a la fecha vigentes ante las autoridades competentes (vigencia máxima de 5 años). Copia simple del Registro Sanitario vigente; trámite de renovación del registro sanitario; o número autorizado publicado por parte de la COFEPRIS.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H.	Manifiesto del licitante bajo protesta de decir verdad, que las licencias sanitarias y/o avisos de funcionamiento se encuentran a la fecha vigentes ante las autoridades competentes. Adicionalmente a esta documentación copia simple del aviso de funcionamiento y/o licencia sanitaria a nombre del licitante participante.	✓	✓	✓	✓	✓	No presentó	✓	✓	✓	✓
I.	Manifiesto escrito del licitante en el que bajo protesta de decir verdad, donde especifique el tipo de medicamentos a entregar (genérico intercambiable, genéricos de marca, genéricos sector salud o de patente), mismos que deberán ser autorizados por la Secretaría de Salud.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
J.	Manifiesto del licitante bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra sancionado como empresa o productor, por la Secretaría de Salud o autoridad competente, el cual deberá presentarse en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal de el licitante.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
K.	Se eliminó.										
OBSERVACIONES		Se acepta Se acepta Se acepta Se acepta Se acepta No se acepta Se acepta Se acepta Se acepta Se acepta									